

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

067887/3 2 11 14591 725

Bogotá D.C., 10 de junio de 2019
SDM-SC- 118335

Señor (a):
DORIS ELSIC VARDN SERRANO
DIAGONAL 91 A SUR NO 2D-29
TEL2922892
BOGOTA

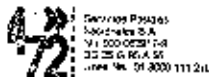
[illegible]

REF: RTA—SDM152003

En atención al escrito de petición de la referencia, me permito informarle que se están realizando las verificaciones del caso, por lo que se envió una visita de inspección a la dirección registrada en las ordenes de comparendos No. 11001000000023276602 Y 11001000000023428626, razón por la cual, una vez se tenga la información requerida le será dada respuesta de fondo a su solicitud.

Lo expuesto de conformidad con lo dispuesto en el **Artículo 14** de la **Ley 1437** de **2011**, sustituido por el artículo 1 de la **Ley 1755** de **2015** -**Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones.**

"...Parágrafo. Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto..."



2. R  MITENTE

Nombreri Razón Social
XILALSLA MAYOR DE BOGOTÁ,
Excmo. n.º Don Juan María de

Directions: Circle 12 NC 37 - 23

CA 626: BCGOTA D C

နိုင်ငံတော်အတွက် အကျိုးရှိစေရန် အားပေးပါ။

City/Inq Postal: 11511202

၆၄၂၁၀၃၃၁၄၆၅၇၆၇၆၀

DESTINATARIO

INTERNET: www.miltonerfand.com

Dirección: SILOCONA 91 A SUR E.
 2D.24

සමාජ: 3002TA.C.C

Desarrollo: SGGTA D C

Código Postal: 37 - 35

Enchiridion Pre-Admission: 10

for more information, please contact the Department of the Auditor General at auditor@adboqota.gov.co

195

¡gotá, mejor para todos "

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

rector: Diana Uriza

82074
82075
82076
82077

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11863

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-152003/ DORIS ELSIC VARON SERRANO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-118335 d el 10 DE junio DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-152003.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)